

# Decálogo

sustentable



# Índice

---

- 2 Proyectos.
- 3 Movimientos
- 4 Objetivo.
- 5 Delimitación espacial.
- 6 Delimitación temporal.
- 7 Situación base con indicadores.
- 11 Mapa de actores.
- 13 Actividades.
- 14 Actuar.
- 15 Narrativa.



Se busca que se tenga un objetivo concreto por medio de un proyecto y dentro de un marco de sustentabilidad. El Decálogo Sustentable es la propuesta y la plataforma base para actuar que tiene diez temas considerados críticos hacia la gestión de la sustentabilidad; cada uno de estos temas busca que cualquiera pueda generar un proyecto concreto donde se involucren las personas interesadas en el mismo para lograr un cambio positivo en su entorno.

El Decálogo Sustentable tiene un valor desde que es una traducción de la Carta de la Tierra para que lleve a la acción los principios establecidos por este importante documento internacional. El Decálogo Sustentable trabaja con un modelo que tiene cuatro etapas para construir ciudadanía:

**Sensibilizar, Informar, Reflexionar y Actuar**

**SIRA**

Es decir, que cada uno pueda abrir sus sentidos a un tema en particular, después, compartir información que soporte la necesidad de hacer un proyecto y se pueda reflexionar sobre lo que percibimos, conocemos y la información que recibimos para formar un criterio propio.

Por último, el paso fundamental es llevar a la acción a las personas: persuadir, que cada uno se vuelva protagonista en el día a día a nivel individual cambiando hábitos y adquiriendo nuevos que sean más amigables con el ambiente y, cuando se trasciende el nivel individual, que puedan involucrarse o desarrollar un proyecto que persiga el bien común dentro de los diez temas del decálogo.

## Movimientos

Movilidad Sustentable



Energía

Consumo Responsable



Naturaleza

Sociedad Justa



Participación Ciudadana

Para ir más allá



Residuos Sólidos

Agua



Valores

## Objetivo.

Se trata de definir concretamente cual es la situación que se desea cambiar, así como el propósito del proyecto. También, se busca que el proyecto relacionado con uno de los diez temas tenga un nombre atractivo, que sea un juego de palabras que se recuerde fácilmente y dentro del mismo nombre puede ir la solución y/o propuesta al tema. Se invita a que las personas sean muy creativas.

La Estrategia Internacional contra el Cambio climático establece tres líneas fundamentales: Prevención, Adaptación y Mitigación, así como revalorar las acciones locales.

El Decálogo apuesta a esto; cualquier proyecto que esté en la cabeza y en el corazón de las personas tiene valor. También tiene un impacto lo que hace, lo que permite que suceda y lo que omite hacer.



## Delimitación espacial.

En este apartado se busca definir el área de atención, **¿Cuál va a ser el espacio en el que se va a incidir (colonia, casa, universidad, ciudad, estado, país, etc.)?** En función de este espacio se derivan las estrategias específicas para abarcarlo.

La invitación es que se defina este espacio teniendo en mente que las circunstancias de éste son leídas de tal manera que el proyecto es fácilmente replicable o escalable. Si funciona para un público puede llevarse a otro espacio y a otras personas que se dan cuenta que también lo pueden hacer.

Escalable significa que se desarrolla y tiene ciertos alcances, por lo que se nutre para que la escala espacial pueda crecer. Hay que sumar aliados (personas y/o organizaciones) para desarrollar el proyecto.



## Delimitación temporal.

Esta delimitación tiene como objetivo definir los tiempos de acción del proyecto teniendo presente el modelo de construcción de ciudadanía que tiene la Fundación Tláloc a través del Decálogo (modelo SIRA). Las fases en las que se va implementando el proyecto siguen estos apartados:

Una primera etapa es cuando se entra en la acción con la gente, la etapa de sensibilización es cuando se busca llegar a las personas, después la de información, la de reflexión (cómo se va a lograr que las personas entren en esa reflexión) y por último, el claro llamado a la acción (**¿Cuál va a ser?**).

Esto es central, en la delimitación temporal pedimos que se considere un tiempo para la investigación, conocer a través de diferentes fuentes bibliográficas y elementos de consulta la situación que se está abordando. Una fase de investigación (documental y de campo), entrevistas y de diálogo con personas a involucrar o que ya estén interesadas por el proyecto o tema.

Después, el armado del proyecto (estructuración, estrategias, definición de los recursos necesarios a gestionar para los eventos públicos, la implementación de los eventos, seguimiento de las campañas) siempre teniendo presente el llamado a la acción de las personas. Todo esto tiene que estar en un cronograma muy claro (semanal) que le permita saber cómo administrar el tiempo.



## Situación base con indicadores.

La investigación realizada para la delimitación temporal estará reflejada en la situación base (**¿En donde estoy parado/a?, ¿Cuál es el tamaño del problema?**) con datos concisos desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa, cómo lo ven y lo viven las personas, si lo consideran un problema y cuáles son los datos que existen para entender el tamaño del problema.

Es importante contar con el marco internacional: **¿Qué se está haciendo a nivel internacional, nacional y regional/local respecto al tema?**

Existen diversos documentos que funcionan como soporte para las acciones que las personas quieran emprender;





Programas Estatales de Acción ante el Cambio Climático y en los Planes de Acción Climática Municipal (en caso de que existan).

Plan Nacional de Desarrollo: Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 en el apartado de México Próspero se menciona el siguiente objetivo: impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

Se proponen 4 estrategias:

- 1 Implementar una política integral de desarrollo que vincule la sustentabilidad ambiental con costos y beneficios para la sociedad.
- 2 Implementar un manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso.
- 3 Fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado al medio ambiente para transitar hacia una economía competitiva, sustentable y de bajo carbono.
- 4 Proteger el patrimonio natural.

**Ley General contra el Cambio Climático:** en el título octavo de esta Ley se habla de la participación social en donde se menciona que los tres órdenes de gobierno deberán promover la participación corresponsable de la sociedad en la planeación, ejecución y vigilancia de la Política Nacional de Cambio Climático. Y para esto la Comisión debe:

- 1** Convocar a las organizaciones de los sectores social y privado a que manifiesten sus opiniones y propuestas en materia de adaptación y mitigación al cambio climático.
- 2** Celebrar convenios de concertación con organizaciones sociales y privadas relacionadas con el medio ambiente para fomentar acciones de adaptación y mitigación del cambio climático; el establecimiento, administración y manejo de áreas naturales protegidas; así como para brindar asesoría en actividades de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y en la realización de estudios e investigaciones en la materia y emprender acciones conjuntas.
- 3** Promover el otorgamiento de reconocimientos a los esfuerzos más destacados de la sociedad para erradicar los efectos adversos del cambio climático.
- 4** Concertar acciones e inversiones con los sectores social y privado con la finalidad de instrumentar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

Quinta Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: en los capítulos 6 y 7 en donde se habla de Información relevante para el logro del objetivo de la Convención y de los obstáculos, carencias y necesidades, respectivamente. Es en estos capítulos en donde se habla de la integración del tema (y problemática) del cambio climático en las políticas públicas que involucra temas sociales, ambientales y económicos.

Aspectos técnicos, financieros y de capacitación que están delimitados por las metas de mitigación de gases de efecto invernadero y adaptación en el mediano y largo plazo, establecidas en el Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012 y en la nueva Ley General de Cambio Climático.

## Mapa de actores.

Si se quiere un cambio, sabemos que hay personas, organizaciones, instituciones, empresas que van a ser impactadas por el proyecto que se quiere llevar a cabo.

¿Cuál es la posición de los demás respecto a esta iniciativa? Respecto al tema que me motiva a generar mi proyecto, ¿Las personas lo ven importante?, ¿Lo consideran un problema? y si hubiera una propuesta, ¿Qué necesitan para sumarse a ella?

También se deben de considerar los elementos (existentes en el proyecto) que son importantes para personas distintas con el fin de que se involucren, el nivel de participación de dichas personas y la manera en la que ayudarán.

Otro aspecto importante es el momento en el cual se va a pedir algo de manera oficial por medio de un escrito (a las instituciones), cuándo se harán visitas a personas que han sido afectadas directamente, así como conocer a la población que debe de actuar, su opinión o si existe alguna política pública o programa que esté detenido.



¿Qué existe y cuál es la posición de las personas? En todos los niveles y dependiendo de la escala espacial del proyecto se tiene que ver a todas las personas. Gente a favor y en contra, todos tienen que recibir información y entender el valor del proyecto, con una estrategia y un momento distinto para acercarse a cada uno de ellos e involucrarlos. También es importante revisar y repensar una y otra vez todos los actores que puedan ser afectados.

El modo de gestionar el proyecto y gestionarme a mí como líder y/o autor del proyecto es dentro de un marco ético; no se trata de hacer el proyecto porque me parece que se debe de hacer, sino también porque estoy informado de que ese cambio es necesario (apoyo en la Carta de la Tierra). A lo largo del proyecto se refleja como éste incorpora los principios de la Carta de la Tierra.

## Actividades.

Se busca que sean públicas con el propósito de transmitir un mensaje a los demás de manera directa y a través de diferentes medios. El primer contacto con las personas es la sensibilización; construir un acercamiento y hacer una producción del medio por el cual surge el encuentro con la o las personas a las que quiero transmitir una preocupación.

Es importante definir el mensaje para esas personas; ¿Cómo se va a transmitir esa información?. Con ayuda de los datos a nivel internacional, nacional y regional se reflexiona acerca de la importancia del mensaje que se les está transmitiendo.



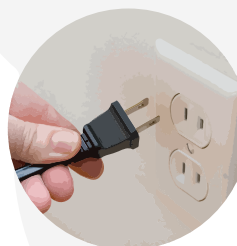
## Actuar.

¿Cuál va a ser el llamado a la acción? ¿Las personas están interesadas o preocupadas?, ¿Qué quiero de esas personas? Con el objetivo de que acompañen el esfuerzo y las estrategias, ¿Qué se le pide a cada persona? ¿Cuándo va a suceder el próximo evento en donde todos van a estar involucrados? Este llamado a la acción está asociado directamente con el objetivo.

En cada una de las fases del proyecto está muy claro cuando pueden actuar las personas y de esta manera, se pide una retroalimentación del avance del proyecto para saber el impacto que se tuvo.

### **Impacto (seguimiento y evaluación).**

Es importante saber que sucede al implementar el proyecto, las estrategias que se siguieron y el impacto que tuvieron, así como el número de personas a las que se llegó y si después de esto existe un cambio.



## Narrativa.

---

Se trata de compartir una historia acerca de la experiencia de cada uno gestionando e implementando su proyecto, un relato de cómo se vive el proyecto (sin mencionar alcances obtenidos). ¿Cómo me afecta la gestión de mi proyecto (positiva o negativamente) en los distintos aspectos de mi vida?.

